

Cuando la lengua se hace política. Daniel Granada y Orestes Araújo, dos españoles en el Uruguay de fines del siglo XIX

*When language becomes politics: Daniel Granada
and Orestes Araújo, two Spaniards in Uruguay
at the end of the 19th century*

Virginia Bertolotti

Universidad de la República,
<https://orcid.org/0000-0002-1845-1040>

Magdalena Coll

Universidad de la República,
<https://orcid.org/0000-0003-4605-7881>

DOI: <https://doi.org/10.25032/crh.v9i17.8>

Recibido: 23/5/2023

Aceptado: 19/11/2023

Resumen. Daniel Granada y Orestes Araújo, españoles radicados en Uruguay en la segunda mitad del siglo XIX, fueron miembros activos de la sociedad uruguaya finisecular que se ocupaba de la construcción de la nación. Ambos formaron parte de las principales asociaciones culturales y académicas de la época y escribieron textos, libros, artículos de prensa, vocabularios, diccionarios, etc. En este artículo se presentan sus trayectorias vitales y sus obras para dar contexto a la expresión de sus ideas lingüísticas, en particular, las puristas. El purismo, esto es, la idea de la existencia de formas más puras de la lengua que serían más deseables en contraposición con formas vernáculas, novedosas o provenientes de otras lenguas (categorías, por cierto, que no se excluyen entre sí), está presente en la obra de ambos autores, con matices que se analizan para explicar los recorridos vitales, intelectuales y políticos de cada uno. Como es frecuente, el purismo lingüístico llega a usarse en sus textos como un ejercicio de autoridad. No obstante, interpretamos que el purismo de Araújo está al servicio de la construcción del relato nacional en tanto que el de Granada atiende al discurso sobre la lengua española como patrimonio hispanoamericano.

Palabras clave: Orestes Araújo, Daniel Granada, Uruguay, purismo lingüístico.

Abstract. Daniel Granada and Orestes Araújo, Spaniards living in Uruguay in the second half of the 19th century, were active members of the fin-de-siècle Uruguayan society engaged in nation building. Both were members of the main cultural and academic associations of the time and wrote texts, books, press articles, vocabularies, dictionaries, etc. We present here their life trajectories and their works to give context to the expression of their linguistic ideas, particularly purist ones. Purism, that is, the idea of the existence of purer forms of language that would be more desirable as opposed to vernacular, novel forms, or those coming from other languages (categories, by the way, that are not mutually exclusive), is present in the work of both authors, with nuances that we analyze and explain in the life, intellectual and political trajectories of each of them. As is often the case, in both authors linguistic purism comes to be used as an exercise of authority. However, we interpret that Araújo's purism is at the service of the construction of the national narrative, while Granada's attends to the discourse on the Spanish language as a Spanish-American heritage.

Keywords: Orestes Araújo, Daniel Granada, Uruguay, linguistic purism.

1. Introducción

En Bertolotti y Coll (2012) postulamos que es apenas a fines del siglo XIX cuando la lengua española adquirió una connotación política en Uruguay. Identificamos en aquel trabajo tres formas diferentes de reflexionar sobre la lengua, tres sensibilidades diferentes frente a la lengua en Uruguay a lo largo del siglo XIX.¹ La primera corresponde al grupo de los *ilustrados*, quienes a principios del siglo XIX no tenían todavía la cuestión de la lengua como un problema que había que resolver o como una bandera política. Sus preocupaciones lingüísticas giraban principalmente en torno a los procesos de pérdida de las lenguas indígenas, como fue el caso, por ejemplo, de Dámaso Antonio Larrañaga.

A mediados de siglo surge el grupo identificado como los *románticos* –integrado, entre otros, por Andrés Lamas y Adolfo Berro–, que era consciente

¹ Un antecedente de periodizaciones similares es Rosenblat (1960).

de que la independencia política podría tener una contrapartida cultural, que, por cierto, incluía la lengua. La expresión en Uruguay de este romanticismo no tuvo un conjunto de manifestaciones rupturistas consistentes y sostenidas, a diferencia de lo sucedido en la naciente Argentina, en la que la plataforma intelectual de la Generación del 37 marcó –incluso hasta nuestros días– el discurso político-lingüístico.²

El tercer grupo es el que llamamos los *civilizadores*, temporalmente ubicado en el último tercio del siglo XIX. La asignación de ese nombre deviene de su búsqueda de lo que llamaron la *desbarbarización* –dejando resonar las voces del título del *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento–. Uno de los instrumentos que ese grupo consideró privilegiado fue la educación, que se expresó en Uruguay, entre otras medidas, en el Decreto Ley de Educación Común del año 1877 promovido por José Pedro Varela, que apuntó a la expansión de la educación pública. Los *civilizadores* escribieron libros escolares,³ textos dirigidos a los maestros como los que escribía Orestes Araújo, y algunos lexicones. Entre ellos, el más importante de todo el siglo XIX en el Río de la Plata fue el *Vocabulario rioplatense razonado* (1889) de Daniel Granada.

Este trabajo se ocupa de estos dos autores: Daniel Granada y Orestes Araújo, que como quedó consignado se inscriben en el tercero de estos grupos, cuyas obras manifiestan algunos aspectos comunes, pero también diferencias. Ambos fueron migrantes de origen ibérico, que llegaron a un país en el que tanto los procesos de sustitución y pérdida de las lenguas indígenas como los procesos de sustitución y pérdida de las lenguas africanas, estaban muy avanzados. Llegan a un país con una fuerte presencia del portugués en contacto con el español en el norte, consecuencia de las dinámicas de la ocupación europea primero y criolla

² La generación de escritores, publicistas y hombres de Estado que alcanzó su mayoría de edad en la década de 1830 –conocida como Generación del 37– constituyó en la historia argentina el primer movimiento intelectual con un propósito de transformación cultural totalizador, centrado en la necesidad de construir una identidad nacional. Estuvo formada por algunos de los escritores más importantes del siglo XIX argentino, algunos de ellos, como Sarmiento y Mármol, de proyección continental. Las figuras principales del movimiento fueron pocas, y dominarían la vida cultural argentina hasta los años 1880: Esteban Echeverría (1805-1851), Juan Bautista Alberdi (1810-1884), Juan María Gutiérrez (1809-1878), Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), Vicente Fidel López (1815-1904), Bartolomé Mitre (1821-1906), José Mármol (1807-1882) y Félix Frías (1816-1881) (Myers 2010).

³ En cuanto a los libros de texto, ver, por ejemplo, el estudio que sobre ellos hace Oroño (2016).

después. En el sur, predominaba el español en contacto con otras lenguas europeas, consecuencia de la fuerte presencia inmigratoria estimulada también por el proyecto civilizador que suponía la presencia europea como un factor necesario para la *desbarbarización*, que se contraponía con lo rural, con lo gauchesco, en última instancia con los resabios del mundo indígena. Esta nueva presencia europea se manifiesta lingüísticamente en la existencia de variedades del italiano, del gallego y de otras lenguas originarias de ese continente.

Como se dijo, la cuestión de la lengua sí fue abordada por los grupos que llevaban adelante la vida cultural de este último tercio de siglo. Nuestro trabajo se centrará en los dos citados exponentes de ese grupo, extranjeros ambos, y se focalizará en sus expresiones sobre la cuestión lingüística. Aunque Granada se desempeñó como abogado, periodista y docente y Araújo, como geógrafo, historiador, periodista y educador, en esta ocasión se irá más allá de estas facetas para centrarse en las ideas lingüísticas, explícitas o implícitas, de ambos españoles. Así, además de aportar al conocimiento de las posturas sobre la lengua española que circulaban en la época en Uruguay, se brindarán nuevos elementos para el conocimiento de las figuras que aquí nos ocupan.

2. De nacionalismos, purismos y otros *ismos* en el Uruguay de fines del siglo XIX

Los *civilizadores*, a diferencia de sus predecesores, se preocuparon por tomar medidas para construir la nación, lo que implicó, en términos lingüísticos, un impulso a la lengua española. Este impulso se apoya ideológicamente en representaciones puristas de la lengua, que surgen del nacionalismo lingüístico. La idea de que la identidad de un pueblo reside en la lengua es antigua; sin embargo, decanta en nacionalismo en Europa en los siglos XVIII y XIX (Blanco, *Lucien Abeille...* 125-126). Afirma también esta autora que los nacionalismos lingüísticos se suelen asociar con actitudes puristas, que son «actitudes conservadoras que preconizan la pureza idiomática» (Blanco, *Lucien Abeille...* 128). Sin embargo, también señala, en otros casos no menos frecuentes, las premisas del nacionalismo lingüístico, movilizadas por razones sociales, políticas o culturales, llevan a actitudes rupturistas, esto es, «la defensa o erección de vernaculares en el rango de lengua nacional como consecuencia de una actitud diferente: la búsqueda de un idioma nacional distintivo» (Blanco, *Lucien*

Abeille... 128). Este es el caso de los románticos argentinos mencionados arriba.

Frente a las actitudes rupturistas (en general, asociadas a una lengua extendida como es el caso del español), las actitudes puristas consisten en

un esfuerzo por «limpiar» el lenguaje de los elementos considerados no nativos (purismo contra los extranjerismos) o no estándares (purismo de estilo). El purismo es «la manifestació d'un afany per part d'una comunitat lingüística (o una part d'ella) de preservar i alliberar una llengua d'aquells elements que es consideren allians o indesitjables (incloent-hi els provinents de varietats geogràfiques, socials i funcionals de la mateixa llengua» (Oroño 45, cit. Thomas 1991 en Boix, E. y F. X. Vila. *Sociolingüística de la llengua catalana*. Barcelona, Ariel, 1998, 163).

El purismo conlleva asimismo una actitud de lealtad hacia la lengua, que, como lo señala Blanco (*Norma idiomática* 150) para la Argentina del siglo XIX, es una «lealtad hacia la variedad castellana, especialmente hacia el registro literario, como centro histórico del idioma, reconociéndolo como único modelo de ejemplaridad».4

La idea de purismo lingüístico que defienden, implícita o explícitamente, Granada y Araújo, con sus similitudes y diferencias, ocupará el centro de este trabajo, como ya adelantáramos.

Cabe señalar que durante el período de productividad intelectual de nuestros autores el purismo lingüístico era una idea fuerte en las letras españolas, como señala, entre otros, Lapesa (79): «El mal gusto de los epígonos barrocos y la amenazadora oleada del galicismo habían provocado en el siglo XVIII la reacción purista. Esta, excediéndose en sus reparos, se mostraba reacia a toda innovación, dando por suficiente atenerse al ejemplo de los clásicos». También era idea fuerte en otras partes de América. Así también el romanticismo – que atravesó también las ideas lingüísticas – todavía formaba parte de *l'air du temps* español y

4 Otra forma de plantear esta cuestión es la de Ludwing: las actitudes puristas se manifiestan en un rechazo «hacia los elementos expresivos percibidos como extraños o ajenos a la lengua o a la cultura [...]; en este caso hablamos de purismo frente a lo extraño (Fremdpurismus)» (178) y también en un rechazo a «aquellos registros de la propia lengua que no corresponden a la esencia formal de la memoria cultural, es decir, aquellas formas lingüísticas que diatópicamente tienen una connotación baja. A este segundo tipo lo llamo purismo de estilo (Stilpurismus)» (178).

rioplatense:

Especialmente importante para el estudio del lenguaje fue el nuevo espíritu del romanticismo que se difundió a finales del siglo XVIII. [...] Herder (1744-1803) sostenía que existía un lazo íntimo entre la lengua y el carácter nacional. [...] En el período que consideramos esto promovió no solo la curiosidad hacia las etapas primitivas de la lengua alemana, sino también un entusiasmo más general por la misma variedad lingüística y una predisposición a analizar todas las lenguas, a pesar de todo «bárbaras» en sus términos propios (Lyons 24-25).

La juventud de Araújo y la de Granada, finalizada la «revolución de las lanzas», transcurre en un Uruguay optimista, con jóvenes que creían en una salida política, que confiaban en el porvenir, como señala Caetano (58) al explicar el ambiente del liberalismo conservador.⁵ Señala Juan Justino Da Rosa en su discurso de ingreso a la Academia Nacional de Letras:

Como nunca en otra generación, la juventud es convocada, reunida y arengada por sus propios líderes para participar en la contienda ideológica de su tiempo. [...] Acunados todos en el espiritualismo que impartía la Universidad, la nueva generación pronto fue optando por los nuevos caminos que iban abriendo el racionalismo y el positivismo o se fueron acuartelando en los cantones conservadores del catolicismo o del espiritualismo ecléctico, fundando clubes y tribunas y periódicos para confrontar ideas, haciendo proclamas, escribiendo artículos de debate y folletos de declaración de principios, formando sociedades para la prédica cientista o promoviendo la revolución para defender el sistema republicano (Da Rosa s/p).⁶

3. Las trayectorias de Daniel Granada y Orestes Araújo

⁵ El 6 de abril de 1872, el gobierno colorado y los revolucionarios blancos firmaron la paz que puso fin a la Revolución de las Lanzas. Esa llamada Paz de Abril estrenaba la política de coparticipación entre los partidos políticos uruguayos, pues se acordó verbalmente que los blancos obtendrían las jefaturas políticas de San José, Canelones, Florida y Cerro Largo. En medio de un clima de optimismo, con la «gente entregada al más grande y legítimo regocijo que raya en frenesí», según la crónica del *El Siglo*, los jóvenes ilustrados organizaron un banquete de confraternidad. Al decir de Juan Antonio Oddone (26), las notas dominantes de los discursos de esa noche fueron las siguientes: «fe en el porvenir, que anticipa nuevas formas de convivencia partidaria bajo la égida de los principios y la más amplia tolerancia para todas las opiniones, abjuración de la guerra civil y la promesa de una regeneración cívica que relegue a la historia los juicios sobre el pasado, compendian los ideales de los comensales del 13 de abril».

⁶ En 1868 se fundan el Club Universitario y la Sociedad de Amigos de la Educación Popular; en 1872 se funda el Club Racionalista; en 1875 el Club Católico; en 1876 la Sociedad de Ciencias Naturales y, en 1877, la Sociedad Universitaria.

Inmigrante español nacido en Vigo en 1847, Daniel Granada vivió desde muy pequeño y durante gran parte de su vida en Uruguay.⁷ En Montevideo cursó estudios secundarios y universitarios. En 1870 obtuvo el título de licenciado en jurisprudencia y se desempeñó como Juez Letrado de Comercio y Juez del Crimen. Fue docente de Derecho Nacional e Internacional en la Universidad de la República.

Señala Da Rosa que cursaba el primer año de Derecho cuando se adhirió a la convocatoria de José Pedro Varela y participó en la fundación y primeras actividades de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, en setiembre de 1868. Ingresa también, ese mismo año, al recién inaugurado Club Universitario, junto con José Pedro Varela, Carlos María Ramírez y Gonzalo Ramírez, entre otros. En estas colectividades participó la inmensa mayoría de los que serán protagonistas principales en el último tramo del siglo en todas las áreas relacionadas con el conocimiento, la política y la gestión pública del país.

Entre 1869 y 1870, Granada ocupó los cargos de secretario, vicepresidente y presidente del Club Universitario, intervino en varias conferencias y colaboró en el seminario del club. Participó como miembro de la Sociedad de Amigos en la supervisión de escuelas populares de esa asociación. En 1874, integró la comisión de reglamento de la recién fundada Sociedad Filo-Histórica. Formó luego parte del Ateneo de Montevideo.

A mediados de la década del 80 del siglo XIX se trasladó a Salto, ciudad del litoral norte de Uruguay, lugar en donde residió durante 15 años. Mientras vivió allí se dedicó a la abogacía, al periodismo (editó el diario *El Arapey*, 1887) y al estudio de la lengua. En esa etapa de su vida publicó la primera edición del *Vocabulario rioplatense razonado* en 1889 y la segunda en 1890. También escribió la *Reseña histórica descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata* (1896) y su «Idioma Nacional», que se incluyó en el

⁷ Para más datos sobre Daniel Granada y su obra, ver Ayestarán (1957), Da Rosa (2022), Kühl de Mones (1986, 1998), Lauria (2010, 2012), Coll (2012), Kornfeld y Kugel (1999), Barcia (2004) y López (2017), entre otros. Además, se puede consultar el Archivo Granada de la Academia Nacional de Letras, disponible en <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/v/125409/46/mecweb/archivo-daniel-granada?leftmenuid=125409>.

Diccionario geográfico del Uruguay de Orestes Araújo (1900). En 1889 participó de la fundación del Ateneo de Salto, que será por muchas décadas el centro cultural más importante de la ciudad.

En 1904, el autor del *Vocabulario* regresó a España, donde pasó sus últimos años. Allí redactó una serie de artículos lexicográficos que fueron publicados entre 1917 y 1922 en el *Boletín de la Real Academia Española*, de la que fue nombrado Miembro Correspondiente.

Su obra más conocida y estudiada es el *Vocabulario rioplatense razonado*, pero además de las otras obras ya mencionadas, se destaca la publicación póstuma de *Apuntamientos sobre lexicografía americana con especial aplicación al Río de la Plata* (1948).⁸

Conocemos las lecturas que había hecho Granada dado que detalla buena parte de ellas en el *Vocabulario* (Kühl de Mones 1986). Además, sabemos que mantenía una fluida correspondencia con autores extranjeros, como los españoles Juan Valera (quien escribe el prólogo para la segunda edición del *Vocabulario*) y Marcelino Menéndez Pelayo o el peruano Ricardo Palma, y con escritores uruguayos como Alejandro Magariños Cervantes o Washington Bermúdez.

Por su parte, Orestes Araújo se radicó en Montevideo en 1869, luego de migrar desde Menorca, islas Baleares, donde había nacido en 1853. Se trasladó luego a vivir al departamento de San José en el interior del país donde se casó y tuvo ocho hijos. Escritor, periodista, pedagogo e historiador, comenzó su vida laboral como maestro de taquigrafía y corrector de prensa. En su actividad en el periódico *La Paz* conoció a José Pedro Varela, que luego lo integraría a la reforma educativa ya mencionada. Su labor como periodista se desarrolló más adelante en *El Uruguay*, *El Nacional* y *El Ferro-carril*.

Muerto José Pedro Varela, fue convocado por Jacobo Varela, nuevo Inspector General de Instrucción Pública, en reemplazo de su fallecido hermano

⁸ El manuscrito inédito fue organizado y editado por Amado Alonso junto a otros trabajos de Granada; se publicaron en 1948 por la Academia Argentina de Letras.

José Pedro. Desempeñó el cargo de Inspector Departamental de Escuelas en San José, desde donde por una decena de años contribuyó a la puesta en funcionamiento de la reforma educativa. En esa ciudad, fundó la filial de la Liga Patriótica de Enseñanza, propiciada por la masónica Logia Dupla Alianza. Regresó a Montevideo en 1891, con la designación de catedrático de Historia y Geografía y también como subdirector del Instituto Normal de Varones.

Se relacionaba a nivel intelectual con sociedades académicas: la Sociedad Científico-Literaria de España y de América del Sur, la Sociedad de Americanistas de París o la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires. Escribió 18 libros, entre ellos *Geografía nacional, física y política* (1892), *Efemérides uruguayas* (1894), *Historia de los charrúas y demás tribus indígenas del Uruguay* (1895), *Prolegómenos de la legislación escolar vigente* (1900), *Diccionario geográfico del Uruguay* (1900, con Julián Miranda), *Historia compendiada de la civilización uruguaya* (1907), *Geografía económica del Uruguay* (1910), *Historia de los charrúas y demás tribus indígenas del Uruguay* (1911). Falleció en la indigencia el 31 de agosto de 1915.⁹

Dice de Araújo la historiadora Ariadna Islas (*Leyendo...* 7) que «contribuyó a estructurar la idea de Patria en varias generaciones». Destaca entre sus rasgos ideológicos el anticlericalismo y el españolismo, y, al mismo tiempo, el nacionalismo, «donde la nación es el Uruguay emergente. [Su] posicionamiento ideológico se pone en evidencia en su forma de tratar la historia y la geografía como explicativas» (Islas, *Leyendo...* 87).

La Liga Patriótica parece ser fundamental en los círculos sociales de Orestes Araújo:

Una confianza mística en el *progreso* inspiraba a los miembros de la Liga. Fundada en Montevideo, pero con una rápida difusión en el interior de la República, la Liga centraba sus objetivos de acción social en la modificación de las condiciones culturales de los habitantes de la campaña y en la adjudicación de nuevos roles a los pobres del campo dentro de la sociedad uruguaya en proceso de *modernización*»

⁹ Los datos consignados provienen de la comunicación personal con Álvaro Zunino, en nombre de la Comisión de Patrimonio Masónico.

(Islas, *Leyendo...* 73-74, el resaltado es nuestro).

Tal como queda expresado en el primer número de la revista de la Liga Patriótica, se propugnaba la necesidad de la difusión de los conocimientos y de la escolarización, así como de la profesionalización y respeto por los maestros, con referencias explícitas a la cuestión lingüística:

Difundir los conocimientos generales, crear escuelas; mejorar la triste situación de la que existen, implantar sistemas que determinen el desenvolvimiento armónico de las facultades del niño; secundar toda iniciativa de progreso en el sentido de la cultura nacional; *contrarrestar con el arma poderosa del libro la invasión lenta, pero incesante, de las costumbres, hábitos é idioma del vecino Imperio en la desamparada zona fronteriza*; cambiar el destino afligente del maestro, que recibe como premio de sus inapreciables servicios, de sus privaciones, de su laboriosidad y su amor a la educación, un sueldo irregular y reducido del Gobierno y la indiferencia y el olvido de sus propios beneficiados; ver, juzgar, analizar toda innovación que en materia de enseñanza introduzca el nacional o el extranjero, para desecharla si es perniciosa y para llevarla al terreno de la práctica si es fecunda en bienes á la instrucción general: todo eso persigue la Liga Patriótica de Enseñanza (*Revista de la Liga Patriótica de Enseñanza*, 1 de agosto de 1889, año I, T. 1, p. 3, en Islas, *La liga...* 73, resaltado nuestro).

Como vimos, tanto Granada como Araújo integraron no las mismas, pero sí las principales sociedades culturales y académicas de la época. Sabemos además que el texto «Idioma Nacional» de Granada vincula explícitamente a ambos autores, ya que fue incluido en el *Diccionario geográfico* de Araújo. En ese mismo texto, el propio Granada dice que Araújo es un «amigo tan apreciable». El vínculo entre la obra de ambos autores se explicita, además, en la medida en que en varias entradas del diccionario de Araújo este pone en nota la explicación de términos indígenas o americanos que toma del *Vocabulario* de Granada.

En 1907, en ocasión de la inclusión de este mismo texto de Granada en otro libro de Araújo, *Historia compendiada de la civilización uruguaya*, este se refiere a aquel como «nuestro erudito amigo el doctor don Daniel Granada».

4. Las ideas lingüísticas de Daniel Granada y de Orestes Araújo

Existen varios textos especialmente significativos para entender el

pensamiento lingüístico de Granada. Focalizadas en esta ocasión en el purismo, escogimos la crítica que hace al libro de lectura escolar de Vásquez Acevedo (1885), el prólogo a su *Vocabulario rioplatense razonado* (1889 y 1890) y la entrada de «Idioma Nacional» (1900) que se incluyó en el ya mencionado *Diccionario geográfico del Uruguay* de Orestes Araújo. Nos basaremos en ellos en los párrafos que siguen.

En 1884, el entonces rector de la Universidad de la República, Alfredo Vásquez Acevedo, publicó el primero de una serie de libros de lectura escolares. Granada, desde las páginas de *El Siglo* (24 de julio de 1885) escribe una crítica a dicho texto en la que afirma, entre otras cosas, que allí «campean vicios de elocución»:

Nuestro lamento es hoy mucho mayor que en otras ocasiones, a vista de haberse introducido recientemente en las escuelas un libro en que campean los vicios de elocución: la sintaxis, la ortografía, la prosodia, el diccionario, la propiedad en el uso de las voces, su estructura misma, todo en él se menoscaba.

Las críticas, de corte purista, se realizan desde la perspectiva de un español culto peninsular, como era de uso en el pensamiento lingüístico de la época. Esa es la variedad de español que Granada considera correcta y, como tal, debe ser la usada en los textos escolares. Desde ese purismo de estilo, Granada condena, entre otros, el uso dialectal de «vereda», que debería ser sustituido por «acera». También critica oraciones del tipo «Un niño está parado en un rincón» porque, dice Granada, «Parar significa cesación de movimiento. Se hace parar un coche, una máquina, no para el que camina: pero el que está sentado se pone de pie». La estructura que debió usarse, agrega, es «Un niño está de pie en un rincón», criticando el dialectalismo (americanismo) *parado* con el significado de ‘de pie’. El artículo de Granada, como todo texto de inspiración prescriptiva, se basa en expresiones del tipo: «Se habrá querido decir...», «Lo recto es...», «Lo correcto es...», «Dígase...» (Bertolotti y Coll 2021; Coll 2022). Es un texto, entonces, purista, que fue escrito en el marco de una rivalidad entre Vásquez Acevedo y Granada, de la que no podemos ocuparnos aquí.¹⁰

¹⁰ Para entender más esa rivalidad, ver Da Rosa (2022).

El *Vocabulario rioplatense razonado* consigna una serie de voces de uso en la región, con la intención expresa de que sean incorporadas al *Diccionario de la Real Academia Española*. Según Kühl de Mones (*Los inicios* 147), aunque el *Vocabulario rioplatense razonado* no es un diccionario puramente descriptivo,

la moda de la época y el purismo también llevan ocasionalmente a Granada a recomendaciones prescriptivas, pero su punto de partida no era corregir el uso regional, sino registrarlo. Por este motivo no incluyó las formas contrarias a la norma que su espíritu histórico y conservador eliminó, pues para él no pertenecían al sistema estable y constante del lenguaje regional.

Da Rosa resalta el carácter normativo de este vocabulario, basándose, entre otros pasajes, en el propio prólogo de la obra:

Del lenguaje hablado pasan luego estos [los nuevos usos de una lengua] al lenguaje escrito, cobrando crédito y autoridad con el prestigio literario que les comunican escritores y poetas entendidos y discretos. Entonces el lexicólogo los analiza gramaticalmente y el lexicógrafo los registra en el inventario de la lengua. [...] Tales son el origen y trámites correspondientes a la *pureza* de los vocablos (Colección clásicos, v. 1, p. 15, resaltados nuestros).

El «inventario de la lengua» no es otro que el diccionario académico, el instrumento legitimador de las voces del español, voces que cuentan con el respaldo de los autores representativos de la lengua culta. Solo con el «prestigio literario» de estos autores se evitaría el ingreso del «*impuro* aluvión de voces exóticas, malsonantes y superfluas que la moda irreflexiva populariza un día y otro así en América como en España desluciendo e injuriando el habla» (Colección clásicos, v. 1, pp. 11-12, en Da Rosa, resaltado nuestro). Vemos, entonces, aquí otra cara del purismo de Granada que se vincula con el rol del lexicógrafo y del diccionario académico.

Por último, en la entrada «Idioma Nacional», Granada revisa la historia del español en estas latitudes, habla de los americanismos y menciona diferentes ejes, como el de los guaranismos, el de otros indigenismos –como los procedentes del quechua y del araucano y de otras lenguas americanas–, vocablos procedentes del Brasil, etcétera. Traza la historia lingüística del español en el Uruguay en el marco del español regional, como ya lo hiciera en su

vocabulario que lleva por título «rioplatense» y que, como tal, incluye a Argentina, Paraguay y Uruguay. Dice Granada:

Es de notar que la mayor parte de los *defectos de elocución* que se observan en América tienen su origen en la Península. Entre los *neologismos* de esta procedencia más *corrientes* y *vulgares* se halla el disonante verbo *presupuestar* (Granada, *Idioma nacional* 884, resaltados nuestros).

Vuelve, entonces, Granada a los defectos de elocución, la mayoría de los cuales, señala, vienen de España. Esos «defectos» se manifiestan como neologismos que son «corrientes», «vulgares» y «disonantes». Continúa diciendo que hay que descartar los «vocablos viciosos» de España y de América, y para ello recurre a metáforas morales y estéticas:

Descartados los *vocablos viciosos* que proceden de España y condenados los igualmente *viciosos* que hayan nacido en América, quedan para su estudio y admisión los americanismos útiles y las voces nuevas, de legítima formación y necesarias, que así en España como en América se inventa y prohíjan, concurriendo á enriquecer y mejorar más y más la hermosa lengua castellana (Granada, *Idioma nacional* 884, resaltados nuestros).

La inclusión de «americanismos útiles» provocaría un embellecimiento de la lengua castellana a partir de voces nuevas «de legítima formación y necesarias», pero en ningún caso se fomentaría la creación de una variedad distinta a la peninsular:

La razón y el ánimo se resisten, pues, á abrazar el dictamen de los que *intentan y predicán la formación de una lengua ó modo de hablar especial á la Argentina*, idea y propósito *incomprensible é irrealizable*, como no sea la composición de un *vocabulario de barbarismos, solecismos y neologismos exóticos, innecesarios y malsonantes*, de que podría hacerse, sin duda, una abundantísima cosecha (Granada, *Idioma nacional* 884, resaltados nuestros).

Así, Granada critica implícitamente la propuesta de Abeille (1900), quien propugna una variedad vernácula con estatus propio, en su *Idioma nacional de los argentinos*. Granada mantiene una actitud purista que defiende la unidad de la lengua, frente al rupturismo como expresión del nacionalismo. Expresa su profundo desacuerdo con esta idea señalando los «inconvenientes que ofrece la creación de un idioma rioplatense» (Da Rosa 2022), contraponiéndolo a lo que

«sí conviene y urge en la América Española, [que] es la selección de las voces útiles, unas de antiguo abolengo castellano, otras indígenas y castellanizadas por el uso, que la población castiza conserva» (Granada, *Idioma nacional* 884, resaltado nuestro). Si los provincialismos y lo vernacular no cumplieran con la condición de utilidad, se considerarían, desde esta mirada purista, como «barbarismos, solecismos y neologismos exóticos, etc.».

Por otra parte, esos provincialismos no tienen un foco en Uruguay, sino en la región: Granada detalla la situación de Argentina (a través de la obra de Lafone Quevedo), de Paraguay y, luego, afirma con respecto a Uruguay: «ninguna lengua indígena [en Uruguay] ha dejado más recuerdo que el que aparecen en los nombres de ríos, arroyos, cerros y sierras, y otros lugares del territorio que comprende» (Granada, *Idioma nacional* 884). Entiende también que «vocablos procedentes del quichua y del araucano y de otras lenguas americanas hállanse también castellanizados en las regiones del Plata», evidenciando, como ya señalamos, una mirada regional.

Granada se detiene en el tema del contacto con el portugués. Lo explica en términos históricos, como corresponde, y nuevamente manifiesta una óptica regional que, en este caso, incluye los cambios que el portugués del sur de Brasil ha experimentado por contacto con el español. Se apoya además en la inclusión de obras lexicográficas portuguesas en inventarios españoles:¹¹

La antigua y constante comunicación con el Brasil por sus fronteras, que hasta la segunda mitad del siglo actual estuvieron siempre inciertas y en litigio, dio lugar a la introducción de muchos vocablos portugueses en el lenguaje del Uruguay. Á su vez los riograndenses, cuya provincia en mayor o menor extensión fue parte integrante de la gobernación del Paraguay, de la de Buenos Aires y de la Banda Oriental, y cuyas Misiones, las Misiones Orientales del Uruguay, fueron hasta principios del siglo y desde su origen exclusivamente españolas, tienen en su lenguaje muchísimos

11 «Tal importancia se le reconoce á esta comunicación de lenguajes y de americanismos entre el Brasil y los países de origen español, que el Conde de la Viñaza, en su *Biblioteca Histórica de Filología Castellana*, obra monumental premiada y publicada por la Real Academia Española, registra en su inventario lexicográfico el *Diccionario* del Vizconde de Beaurepaire Rohán, con referirse á la lengua portuguesa, y hubiera registrado sin duda el *Vocabulario* del doctor Romaguera Correa, á haber éste visto la luz pública en tiempo oportuno» (Granada, *Idioma nacional* 886).

términos castellanos (Granada, *Idioma nacional* 886).

En síntesis, el purismo de Granada se manifiesta en la crítica a Vázquez Acevedo, en la concepción de su *Vocabulario* y en el artículo «Idioma Nacional». Es un purismo que defiende la unidad de la lengua y que no aborda diferencias regionales en el Río de la Plata. Se plasma, principalmente, en el plano léxico, en el que se privilegia la variedad culta peninsular, pero que valora lo regional en la medida en que cumpla con ciertos criterios; ser de «legítima formación», ser usadas por referentes culturales, ser necesarias, ser –en definitiva– voces puras y castizas. Se admitirán así, en el diccionario, que es la gran preocupación de Granada, voces de origen indígena u otras voces americanas que cumplan con los requisitos mencionados. Se valora, por otra parte, el contacto con el portugués como fuente de incorporación de léxico al español. Es posible afirmar que el purismo de estilo que manifiesta Granada en su crítica a Vázquez Acevedo se constituye en un ejercicio de autoridad en tanto que el que manifiesta en el resto de su obra tiene un carácter diferente que apunta a velar por la lengua española sin reducirla a su origen peninsular.

Como ya señalamos, Orestes Araújo fue un escritor prolífico cuya obra se inscribe en el vasto campo de lo cultural y se origina en su relación con la prensa. Entre 1876 y 1877, publica en *El Maestro*, un periódico semanal de instrucción y educación, una serie de textos titulados *Estudios filológicos*. La mayoría de ellos llevan como subtítulo «Modismos, galicismos y neologismos», aunque expresan ideas que trascienden el contenido de ese subtítulo, todas ellas reveladoras de una actitud purista ante la lengua. A diferencia de las ideas lingüísticas que presenta en el resto de sus obras –que consideramos más adelante–, los textos publicados en *El Maestro* se centran en la enseñanza y en el estudio y la descripción del español, poniendo foco, sobre todo, en el «mal» uso del español en los medios y en los «papeles públicos», como los llama Araújo, por parte de personas con influencia cultural, cuestión que lo preocupa especialmente. Los artículos que publica tienen tres focos principales: el cuestionamiento a la generación romántica argentina –generación que manifiesta su nacionalismo en una vertiente rupturista–, la ortografía y acentuación, que no consideraremos aquí, y los extranjerismos, en particular, los galicismos, sin dejar de lado, por supuesto, la queja por la falta de educación aun de los educados y por la mala formación

(lingüística) de los docentes. En el texto que introduce la serie podemos ver la forma en que Araújo expresa esta cuestión:¹²

La poca afición á esta clase de estudios [filológicos, retóricos, gramaticales], la indiferencia en cuestion de lenguaje, ha hecho que *el idioma castellano que actualmente se habla en las repúblicas del Plata sufra continuas alteraciones, se involucren términos, equivocadamente se apliquen frases, se introduzcan modismos, se usen galicismos innecesarios y la neología [sic] campee por sus respetos, con menoscabo y mengua de la madre lengua, cada día mas alhagada de perjudicial corruptela que afea los escritos por la prensa lanzados á todos los vientos. [...]*

No es esto un reproche á la ignorancia sinó una manifestacion del sentimiento que experimentamos ante la indiferencia de los hombres instruidos, ilustrados y de talento de esta República, y sobre todo, ante la de los que tienen en sus manos las riendas de la enseñanza oficial en todas sus categorías y fases (*El Maestro* 13 de agosto de 1876).

De este conjunto de ideas presentadas por Araújo en la serie de artículos, retomamos, por un lado, las que se inscriben en el purismo, tanto las de estilo, que, recordemos, es un tipo de purismo centrado en rechazar formas que no corresponden con las tradiciones de decir de una lengua o a una variedad lingüística. Por otro, las ideas puristas frente a los extranjerismos. Escogimos los siguientes ejemplos tomados de parte de uno de sus artículos. En el primero de los casos se pone de manifiesto su rechazo a la creación léxica *esclavatura*; en el segundo y en el tercero, su rechazo a que se emplee el verbo *munir* o el adjetivo *provisional* por tratarse de préstamos del francés:

Esclavatura es un modismo americano, propagado por no sabemos quién, pero que es un *ultrage* á la lengua hispana: en francés se dice *esclavage, esclaver*, es decir *esclavitud, esclavizar*.

Munir, galicismo, del francés *munir, municionar, abastecer, pertrechar, proveerse, armarse*: aquí se emplea en vez de *suministrar* y más generalmente por *proveer ó proveerse*.

Provisorio, del francés, *provisoire, provisional* es el vocablo castizo, pero es muy común y usual decir *provisorio* así, en todos los decretos gubernamentales se emplea

12 Agradecemos a Leticia Cervieri el primer acceso a estos textos.

el citado galicismo, y sesudos literatos nacionales dirígenle muy á menudo al Gobierno Provisorio, mas nunca al Gobierno Provisional (*El Maestro* 10 de diciembre de 1876).

Otro foco de su atención son los préstamos «mal adaptados» por no seguir la propuesta de hispanización de la Real Academia Española. Ejemplo de ello se puede ver en la crítica a la existencia de escrituras múltiples para *tranvía*, señalando incluso la pronunciación del préstamo crudo en el español de Buenos Aires:

Tran-via es la palabra adoptada por la Academia española para indicar los trenes de sangre ó trenes urbanos, y tal voz se introdujo en el idioma castellano despues de acaloradas discusiones en la tribuna y en la prensa. Sin embargo, en España muchos escriben *tram-via*; es, pues, de dos modos que en nuestro país se pronuncia y se escribe este nombre, mas en el Plata cada cual lo escribe como mejor le parece sin saber á cual atenerse, puesto que miéntras unos dicen *tran-via*, *tranvía*, *tram-via* ó *tramvia*, otros escriben *tren-via*, *trenvia*, *tremvia*, *trem-via* y no pocos *tren-way*, *tram-way*, *tran-way*, pronunciándose *trángüe* en la capital de la vecina República (*El Maestro* 10 de diciembre de 1876).

Serán objeto de reflexión y de rechazo por parte de Araújo muchas otras palabras: *cordelage*, *obrage*, *coraje*, *maderaje*, *despoblamiento*, *debut* y *debutar*, *petipieza*, *rol*, *voltejar*, *descomisar*, *chancelar*, *senaturia* y *visturia*. También *caserna*, *indignizar* y muy especialmente *crápula*. Las expresiones *partes policiales* y *dineros públicos* fueron enfáticamente descalificadas junto con el uso de la palabra *ebriedad*. Con menor virulencia se ocupa de los sustantivos *foyer* y *paltó*, de la construcción *al comando* y del verbo *trepidar*.¹³

En cuanto a la vastísima obra investigativa y pedagógica, a los efectos de dar un primer esbozo de otras ideas lingüística de Orestes Araújo, seleccionamos uno de sus textos, la *Geografía nacional. Física, política y corográfica* (1892), prolegómeno de su increíble *Diccionario geográfico del Uruguay* (1900). Reparemos en el subtítulo de la obra: se trata de un texto que habla de lo físico, pero también de la forma en que las personas viven y pueblan el espacio y sus

13 Algunos de estos artículos fueron retomados en *El Ferro-carril*, otro diario de la época, y Araújo se vio obligado a volver sobre algunas de estas palabras en unas interesantes polémicas que no trataremos en esta ocasión.

límites; se trata de un libro que está dando sustento a la nación, tal como veía necesario la Liga Patriótica ya referida. Ese texto, en el cual es legitimado Araújo como «Ex Inspector Departamental de Escuelas y Profesor de Geografía é Historia de la Escuela Normal de Varones», incluye un conjunto de interesantes observaciones lingüísticas, que muestran otra cara de su purismo.

Aparecen en la *Geografía nacional. Física, política y corográfica* (1892) algunas ideas con respecto al portugués como factor de corrupción cultural y lingüística del territorio «uruguayo», que se empeña en delimitar nacionalmente. Ejemplo de ello podemos ver en el capítulo v, dedicado a la descripción de los ríos. A propósito del río Negro, afirma que este curso establece una división antropológica, ya que el norte se caracteriza por estar invadido por usos, hábitos e idioma de los brasileños. Nótese la metáfora bélica, *invasión*, caracterizadora de las retóricas puristas y nótese, asimismo, una actitud diferente de la de Daniel Granada con respecto a la lengua portuguesa:

El Río Negro, que divide la República en dos grandes zonas, separa los departamentos del mismo nombre, Paysandú, Salto, Artigas, Rivera y Tacuarembó, que quedan al Norte de dicho río, ó mejor dicho, á su margen derecha; y al Sur ó á su margen izquierda, los trece restantes. Y *esta no es solo una división topográfica, sino también antropológica*, como podríamos ver si procediésemos al estudio de la sociabilidad de la región septentrional (en la campaña sobre todo), que algo difiere de la del mediodía, *ya por la invasión de los usos, hábitos é idioma de los brasileros*, bien por su alejamiento de los grandes centros de población, ó por no haber el cosmopolitismo hecho tanto camino en aquellos seis departamentos como en el resto del Estado. De aquí que los habitantes del campo conozcan inmediatamente á aquellos que son del otro lado del Río Negro y viceversa (Araújo, *Geografía* 94, resaltado nuestro).

Propone la población con colonos españoles como solución al problema planeado, retomando las ideas que dos décadas antes había impulsado Bauzá con el objetivo de formar «una muralla viviente a la invasión brasilera». Cita Araújo a Bauzá, haciendo suyas las metáforas bélicas que se expresan en *contrarrestar* (*la influencia*), *invadir* (por una raza, lenguaje, civilización):

Una civilización, un lenguaje, una raza que sea la nuestra —decía el mencionado escritor— es lo que únicamente puede contrarrestar la influencia de la raza, el lenguaje y la civilización extraña que nos invade (Bauzá en Araújo, *Geografía* 361).

En su *Geografía nacional*, al considerar el *estado intelectual* de la nación, el idioma es uno de los ítems más relevantes. Caracteriza la lengua como plagada de tres elementos nocivos: los americanismos, los italianismos y los galicismos que son *combatidos* por «las gentes cultas». Nótese, una vez más, el empleo de la retórica bélica a la que se suman las metáforas sanitarias o higienistas al servicio de un ideal de belleza lingüística. Así lo expresa Araújo:

El idioma nacional es el castellano, aunque *plagado* de numerosos americanismos, italianismos y galicismos; los primeros admitidos ya por la frecuencia del uso que ha constituido un hábito, y los segundos y últimos debidos al cariz cosmopolita de un pueblo que posee el 30 por ciento de población extranjera, en el cual figura abundantemente el elemento italiano. No obstante, entre las gentes cultas nótase una *saludable* tendencia á *combatir* el uso de todas aquellas frases, locuciones y conceptos que *afean* y *empobrece*n la sonora lengua castellana (Araújo, *Geografía* 119, resaltados nuestros).

Con respecto a las lenguas indígenas, señala su extinción, por un lado, y su conservación en la toponimia, por otro, al igual que lo había hecho Granada, como ya lo mencionáramos:

El idioma de las primitivas razas del país desapareció de esta sección de América con los últimos aborígenes, quedando únicamente recuerdo vago del que hablaron, en los nombres de algunos ríos y cerros, al revés de lo que ha sucedido en otras naciones americanas, donde cierta parte de la población aun conserva y hace frecuente empleo del lenguaje originario (Araújo, *Geografía* 119-120).

Destaca la prensa como un factor poderoso de la cultura y su influencia y señala la existencia de prensa en lenguas extranjeras.¹⁴ Señala su preocupación por la poca pureza de algunas expresiones, cuestión que ya había tratado en sus artículos en *El Maestro*. En el fragmento que incluimos a continuación se expresa que algunas expresiones lingüísticas de la prensa carecen de *casta*:

La prensa, pues, refleja el carácter de la época, discutiéndolo todo y siendo síntesis completa del movimiento humano en todas sus manifestaciones, valiéndose para ello de lenguaje sencillo, *aunque no siempre castizo* (Araújo, *Geografía* 219, resaltado

¹⁴ Lista 105 publicaciones, de las cuales, según señala, 30 aparecen diariamente (Araújo, *Geografía* 219).

nuestro).

En resumen, el purismo de Araújo es más radical que el de Granada. Sus artículos en *El Maestro* legitiman su autoridad magisterial al criticar las formas de expresión de su entorno y sobre todo de la propia prensa, en la que se origina sus lazos intelectuales en Uruguay. En sus obras históricas y geográficas, el purismo parece estar al servicio de la delimitación de la nación naciente, excluyendo las «amenazas» del portugués y de otras lenguas extranjeras.

5. Consideraciones finales

Más allá del indudable aporte intelectual de estos dos españoles, nos interesó aquí ver su adscripción a las ideologías puristas propias la época, algunas de las cuales se mantienen hasta nuestros días. Como mostramos, la presencia de galicismos fue fuertemente combatida por Araújo, lo que explicamos por su hispanismo, una corriente que combatía las voces y expresiones de origen francés. Araújo valoraba negativamente el multilingüismo porque rompía con el presupuesto de una lengua = una nación (naciente) y, en el caso del portugués, «movía» los límites de la nación además de provocarle problemas con su ideal de progreso y sus aspiraciones educativas. Ello se traduce también en un purismo frente a los extranjerismos que no aparece con la misma fuerza en Granada. Sin embargo, el purismo de Granada no se sustenta en la crítica al multilingüismo. Tampoco se focaliza en el rechazo a los lusismos, seguramente porque tenía una visión regional y veía el portugués como parte de la escena lingüística americana.

El purismo de estilo de Granada y el de Araújo pueden ser vistos como ejercicios de autoridad. En el caso del primero se utiliza, entre otras cosas, para deslegitimar la obra de Vásquez Acevedo, un hombre perteneciente a las filas político-ideológicas opuestas a Granada. En el caso del segundo, se usa para legitimarse como maestro de maestros.

El purismo no se manifiesta en ninguno de los dos autores al considerar la presencia de indigenismos en el español, seguramente porque el proceso de sustitución y pérdida de las lenguas indígenas estaba lo suficientemente avanzado como para que los indigenismos formaran parte de lo que había que explicar para comprender mejor el español de la región, pero no una amenaza para la lengua

española, a diferencia de lo que ocurría con otros préstamos lingüísticos a finales del siglo XIX. De hecho, ambos parecen ver esta presencia como parte de un pasado que se recupera desde la óptica romántica que correspondía a los tiempos, lo cual se inscribe en la consolidación de un folklore nacional o regional.

El purismo de nuestros autores los une en cuanto que es en ambos explícitamente antirrupturista, lo cual los alinea con un discurso de corte hispanófilo. No obstante, los distingue el hecho de que Araújo es un purista nacionalista mientras que Granada es un purista patrimonialista, que analiza y describe la región con más foco en la reflexión intelectual sobre la lengua española que en una preocupación política inmediata por lo nacional, como fue el caso de Orestes Araújo.

Obras citadas

Fuentes

Araújo, Orestes. *Diccionario geográfico del Uruguay*. Montevideo: Dornaleche y Reyes, 1900.

- *Efemérides uruguayas*. Montevideo: A. Barreiro y Ramos, 1894.
- *Geografía económica del Uruguay*. Montevideo: A. Monteverde y Cía., 1910.
- *Geografía nacional. Física, política y corográfica*. Montevideo: Dornaleche y Reyes, 1892.
- *Historia compendiada de la civilización uruguaya*. Montevideo: Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1907.
- *Historia de los charrúas y demás tribus indígenas del Uruguay*. Montevideo: Librería Cervantes, 1911.
- *Nuestro país. Cuadros descriptivos del Uruguay por autores nacionales y extranjeros*. Montevideo: Dornaleche y Reyes, 1895.
- *Resumen de la historia del Uruguay*. Montevideo: Librería Americana de A. Monteverde & Cía, 1904.

Araújo, Orestes y Julián Miranda. *Prolegómenos de la legislación escolar vigente. O sea colección de leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, resoluciones, programas y otras disposiciones dictadas desde la independencia del Uruguay hasta la época de la Reforma escolar*. Montevideo: Dornaleche y Reyes, 1900.

Granada, Daniel, «Antecedentes y carácter de la literatura en el Río de la Plata». *El Siglo*, 24 de julio de 1885.

- *Apuntamientos sobre lexicografía americana y otros estudios filológicos*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1948.
- «Idioma Nacional». *Diccionario geográfico del Uruguay*, Orestes Araújo.

Montevideo: Dornaleche y Reyes, 1900, 884-887.

- *Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata*. Montevideo: Barreiro y Ramos, 1896.
- *Vocabulario rioplatense razonado*. Montevideo: Elzeviriana, 1889.

Bibliografía

Abeille, Luciano. *Idioma nacional de los argentinos*. París: Émile Bouillon, 1900.

Ayestarán, Lauro. Prólogo. *Vocabulario Rioplatense Razonado*. Daniel Granada. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública, Colección de Clásicos Uruguayos, vols. 25 y 26, 1957, VII-XIX.

Barcia, Pedro Luis. *Los diccionarios del español de la Argentina*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 2004.

Bertolotti, Virginia y Magdalena Coll. «Las representaciones lingüísticas sobre la lengua española en la prensa de fines del siglo xix en Uruguay». Ponencia presentada en el XVIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, organizado por la Federación Latinoamericana de Facultades de Ciencias Sociales. Montevideo, 2021.

Blanco, Mercedes Isabel. «Lucien Abeille y El idioma de los argentinos: nacionalismo y ruptura idiomática». *Estudios sobre el español de la Argentina*. Eds. Elizabeth M. Rigatuso et. al. Bahía Blanca: Centro de Estudios Lingüísticos María Beatriz Fontanella de Weinberg, Universidad Nacional del Sur, 1996, 125-144.

- «Norma idiomática y variedades del español: un problema de actitudes y políticas lingüísticas». *Políticas lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional*. Dir. Elvira Narvaja de Arnoux, eds. Ronerto Bein, Natalia Blaisten y Lía Varela. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1999, 145-152.

Caetano, Gerardo. *El liberalismo conservador*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2021.

Coll, Magdalena. «Entre la fiscalización y el registro del español del Uruguay de finales del siglo XIX: el vocabulario de Daniel Granada y el glosario de Eduardo Acevedo Díaz». *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Coord. José Luis Ramírez Luengo. Lugo: Axac, 2012, 11-31.

- «Vereda debe decirse acera: críticas de Daniel Granada al manual escolar de Alfredo Vásquez Acevedo (1885)». Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Glotopolítica. Montevideo, 2022.

Da Rosa, Juan Justino. «Daniel Granada con alma y vida». Discurso de ingreso como académico de número a la Academia Nacional de Letras del Uruguay el 9 de noviembre de 2022, Archivo de la Academia Nacional de Letras del Uruguay.

Islas, Ariadna. *La liga patriótica de enseñanza. Una historia de la ciudadanía, orden social y educación en el Uruguay (1888-1898)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2009.

- *Leyendo a Don Orestes. Aproximación a la teoría de la Historia en la obra*

- de *Orestes Araújo*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1995.
- Kornfeld, Laura e Inés Kuguel. «Tratamiento de los indigenismos y representación de las lenguas indígenas en la lexicografía monolingüe argentina del siglo xix». *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Comps. Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein. Buenos Aires: Eudeba, 1999, 65-74.
- Kühl de Mones, Úrsula. «Introducción». *Diccionario rioplatense razonado*. Daniel Granada. Edición Úrsula Kühl de Mones. Madrid: Arco Libros, 1998.
- Kühl de Mones, Úrsula. *Los inicios de la lexicografía del español en Uruguay: El vocabulario Rioplatense razonado por Daniel Granada (1889-1890)*. Berlín, Boston: Max Niemeyer Verlag, 1986.
- Lapesa, Rafael. *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*. Barcelona: Crítica, 1996.
- Lauria, Daniela. *Continuidades y discontinuidades de la producción lexicográfica del español de la Argentina. Un análisis glotopolítico de los diccionarios publicados en el marco del Centenario y en el del Bicentenario de la Revolución de Mayo*, tesis doctoral, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2012.
- «Lengua y nación en la lexicografía argentina de fines del siglo xix y principios del xx: análisis de los mecanismos de ejemplificación y citación», *Res Diachronicae*, 8, 2010, 47-70.
- López, Claudia. *La lexicografía uruguaya a fines del siglo XIX: una mirada a través de los diccionarios de Daniel Granada y de Wáshington y Sergio Bermúdez*, tesis de maestría, Montevideo: Universidad de la República, 2017.
- Ludwig, Ralph. «Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual». *Boletín de Filología*, vol. 38, n.º 1, 2000, 167-196. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19485>.
- Lyons, John. *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide, 1971.
- Myers, Jorge. *La revolución de las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010.
- Oddone, Juan Antonio. *El principio del setenta. Una experiencia liberal en el Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, 1956.
- Oroño, Mariela. *El lenguaje en la construcción de la identidad nacional. Los libros escolares de lectura de Vásquez Acevedo, Figueira y Abadie-Zarrilli*. Montevideo: Tradinco, 2016.
- Rosenblat, Ángel. «Las generaciones argentinas ante el problema de la lengua». *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, vol. V, n.º 4, 1960, 539-584.
- Vásquez Acevedo, Alfredo. *Serie graduada de libros de lectura. Libro Primero*. Montevideo: s/d, 1885.